



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio 4815/2017, Boletín nº. 207

lunes, 30 de octubre de 2017

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Fomento

Servicio de Planificación, Contratación y Asuntos Generales

Anuncio 4815/2017

« Licitación para obra de construcción de nave Brigadas carreteras Zona Centro I en Monesterio »

LICITACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

A.- Organismo: Excma. Diputación Provincial de Badajoz.

B.- Dependencia que tramita el expediente: Área de Fomento - Servicio de Planificación, Contratación y Asuntos Generales.

C.- Obtención de información y documentación:

a) Dependencia: Área de Fomento – Servicio de Planificación, Contratación y Asuntos Generales

b) Domicilio: C/ Felipe Checa, 23 – 25

c) Localidad y código postal: Badajoz (06071).

d) Teléfono: 924 21 24 00 Ext. (423), (545) y (625).

e) Correo electrónico: gestion@dip-badajoz.es jhurtado@dip-badajoz.es asuares@dip-badajoz.es
(<mailto:gestion@dip-badajoz.es> jhurtado@dip-badajoz.es asuares@dip-badajoz.es)

f) Dirección Internet del perfil del contratante:

<https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion/UltimosExpte.do> (<https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion/UltimosExpte.do>)

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas de los 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Badajoz.

D.- Número de expediente: 502/SP/2017-18.

Calificación contrato: obra.

2.- Objeto del contrato: "Construcción nave Brigadas ctras. Zona Centro I en Monesterio"

Expediente n.º	502/SP/2017-18	Entidad/carretera:		Diputación Provincial	
Denominación	"Construcción nave Brigadas ctras. Zona Centro I en Monesterio"				
Importe neto	453.853,82 €	IVA 21%	95.309,31 €	Importe licitación (IVA incluido)	549.163,12€
Valor estimado del contrato (excluido IVA): 453.853,82 €. (2017: 63.338,80€, y 2018: : 390.515,02 €.)					

E.- Lugar de ejecución/entrega:

a) Domicilio: Diputación Provincial.

b) Localidad y código postal:

F.- Plazo de ejecución/entrega: 8 meses.

G.- Admisión de prórroga: No.

H.- Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso) No.

I.- Sistema dinámico de adquisición (en su caso) No.

J.- CPV: 45000000-7

3.- Tramitación y procedimiento:

A.- Tramitación: Ordinario.

B.- Procedimiento: Abierto.

C.- Subasta electrónica: No.

D.- Criterio de adjudicación: Oferta más ventajosa (Se tendrán en cuenta distintos criterios, unos valorables mediante juicio de valor (anexo 2) y otros de valoración automática (anexo 3).

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (ANEXO 2):

Valoración total: 48 puntos.

1. Conocimiento del proyecto y de la obra: De 0 hasta 16 puntos.

2. Programación técnica de la obra: De 0 hasta 16 puntos.

3. Seguridad y salud de la obra: De 0 hasta 8 puntos.

4. Medidas Medioambientales: De 0 hasta 8 puntos.

CRITERIOS EVALUACIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA (ANEXO 3)

Valoración total: 52 puntos.

1. Oferta económica: Máximo 32 puntos.

2. Criterio opcional de extensión del periodo de garantía: De 0 hasta 10 puntos.

3. Criterio opcional de reducción del plazo de ejecución: De 0 hasta 10 puntos.

4.- Garantías exigidas:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación, IVA excluido (artículo 95 del TRLCSP).
- Complementaria (en el caso de adjudicaciones a ofertas en baja temeraria): 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA, (total de la garantía en el caso mencionado sería del 10% del importe de adjudicación, excluido el IVA) (artículo 95.2 TRLCSP).

5.- Requisitos específicos del contratista:

A.- Clasificación: No se exige.

B.- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo a lo establecido en el PCAP, anexo 1 apartado C.1 y de conformidad con el artículo 65.1.a) del TRLCSP, se podrá presentar la clasificación de empresa como alternativa a la solvencia técnica y financiera grupo C - .

C.- Otros requisitos específicos: De conformidad con el P.T.C.A.P.

D.- Contratos reservados: NO

6.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

A.- Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de los 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Badajoz.

B.- Documentos a presentar: Según lo especificado en el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares. Sobre 1: Documentación Administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Oferta económica y documentación justificativa de los criterios cuantificables de forma automática.

C.- Modalidad de presentación: Presencial o por correo de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional décimo quinta de R. D. Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el TRLCSP.

D.- Lugar de presentación:

- a) Dependencia: Oficina de Información Administrativa.
- b) Domicilio: C/ Felipe Checa, n.º 23 - 25.
- c) Localidad y código postal: Badajoz (06071).
- d) Teléfono: 924 21 24 01.

e) Fax para notificar el envío por correo: 924 21 24 86.

f) Dirección electrónica para notificar el envío por correo: oia@dip-badajoz.es
(mailto:oia@dip-badajoz.es)

g) Dirección electrónica: <http://www.dip-badajoz.es/ciudadanos/terceros/index.php>
(<http://www.dip-badajoz.es/ciudadanos/terceros/index.php>)

E.- Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido) no

F.- Admisión de variantes: No

G.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

7.- Apertura de ofertas:

A: Descripción: Sala de reuniones del Área de Fomento.

B: Dirección: Felipe Checa, 23 – 25.

C: Localidad y código postal: Badajoz (06071).

D: Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante.

8.- Gasto de publicidad: De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre será de cuenta el adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

9.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso) No procede.

10.- Otras informaciones: No.

Badajoz, a 24 de octubre de 2017.- El Diputado-Delegado del Área de Fomento (Decreto de Delegación 8/3/2017, publicado en el B.O.P. de fecha 9/3/2017), Saturnino Alcázar Vaquerizo.

Badajoz